

	Euros
Activo:	
Deudores	1.627,39
Total activo	1.627,39
Pasivo:	
Capital suscrito.....	3.005,06
Reservas	632,32
Pérdidas de ejercicios anteriores.....	-2.009,99
Total pasivo	1.627,39

Fuensalida, 22 de septiembre de 2004.-La Liquidadora, Esther Ansino Osendi.-4.252.

GRUPO FUN & BASICS, S. A.

Corrección de errores

Por error en la publicación del anuncio de la convocatoria de Junta publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 10 de febrero de 2005, se hizo constar que dicha Junta fue convocada por acuerdo del Consejo del día 7 de octubre de 2004, cuando realmente fue convocada por acuerdo del Consejo del día 17 de diciembre de 2004.

Madrid, 10 de febrero de 2005.-El Secretario no Consejero, don Pablo Yacobi Nicolás.-5.169.

GRUPO INTERLAB, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de Grupo Interlab, S. A. convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle María Tubau, 4, el día 3 de marzo de 2005, a las 18,00 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, para el día 4 de marzo siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-A petición del Consejero D. Carlos Piedra, análisis del flujo de información que recibe el Consejo de Administración de Grupo Interlab, S. A., y de la frecuencia de sus reuniones.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de febrero de 2005.-D. José Miguel Sicilia Socias, Presidente del Consejo de Administración. 4.285.

GRUPO INZASAN DOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución 184/04, seguida en este Juzgado, a instancia de don José Antonio Vázquez Veiga, contra Grupo Inzasan Dos, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en el día de la fecha cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

S.S.ª, dijo: Se declara la insolvencia provisional parcial de la empresa deudora «Grupo Inzasan Dos, S.L.», por la suma total de 1.123,36 euros de principal, más otros 20,37 euros en concepto de intereses de mora de 978,33 euros desde el 24-3-04 hasta el 8-6-04, más 60,10 euros en concepto de sanción pecuniaria, más 119,21 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, frente al actor-ejecutante don José Antonio Vázquez Veiga, por ahora y sin perjuicio, conforme se indica en el anterior fundamento, de continuar la

misma si en el futuro mejorase de fortuna, librando edicto al Boletín Oficial del Registro Mercantil, a fin de publicar la presente resolución.

Santiago de Compostela, a 28 de enero de 2005.-Marina Pilar García de Evan, Secretaria Judicial.-4.199.

GRÁFICAS CYC CABIEDAS S. L.

Declaración de insolvencia

Dña. M.ª José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de los de Madrid,

Hago Saber: Que en el procedimiento D-823/02 y acumulado D-825/02 EJE 132/04 seguidos a instancia de Emilio Cáceres Fernández y Juan Manuel Blas Lucena contra la ejecutada Gráficas CYC Cabiedas S.L. se dictado resolución de fecha 03-01-2005 en cuyo apartado a) se dice:

«a) Declarar al/los ejecutado/s Gráficas CYC Cabiedas S.L. en situación de insolvencia total por importe de 111.833,09 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 3 de enero de 2005.-Dña. M.ª José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.-4.185.

GRÁFICAS INFANTE, S. A.

Unipersonal

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad Gráficas Infante Sociedad Anónima Unipersonal, en su reunión celebrada el día 23 de diciembre de 2004 acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad, quedando cesado de su cargo el Administrador único D. José María Lapetra Urizar, siendo a su vez nombrado Liquidador.

Igualmente se acordó por unanimidad la liquidación de la Sociedad, aprobándose unánimemente el siguiente Balance Final de Liquidación, con renuncia expresa e irrevocable de todos los accionistas al ejercicio de la acción de la impugnación contra el mismo:

	Euros
Activo:	
Deudores varios	123.459,91
Inversiones Financieras Temporales.....	95.000,00
Tesorería	5.187,37
Total Activo	223.647,28
Pasivo:	
Capital Social	133.424,69
Reservas	189.501,61
Pérdidas y Ganancias	-99.279,02
Total Pasivo	223.647,28

Madrid, 25 de enero de 2005.-José María Lapetra Urizar, Liquidador.-4.048.

GUZMÁN Y COLOME, S. L.,

(En liquidación)

Balance de situación

Que la Junta universal de accionistas, celebrada el día 10 de diciembre de 2004, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, aprobar el Balance de situación que se transcribirá y designar liquidadores.

Activo:	
Tesorería	0
Total Activo	0

Pasivo:

Capital socia.....	3.006
Resultados de ejercicios anteriores	
	-32.432,81
Resultado del ejercicio.....	-15.611,92
Acreedores	45.038,73
Total Pasivo	0

Hinojos, 10 de diciembre de 2004.-El Liquidador, Manuel Guzmán Pérez.-4.141.

HERBUSA, S. A.

Unipersonal

En Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía, celebrada en el domicilio social, en fecha 10 de diciembre de 2.004, se adoptó por unanimidad entre otros el siguiente acuerdo:

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 74 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó la amortización de 50 acciones propias de la compañía.

En virtud de todo ello, el capital social de la compañía es de 183.305 euros, dividido en 3.050 acciones ordinarias de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Dicho acuerdo se hace público en cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables.

Eivissa, 10 de diciembre de 2004.-El Administrador Único, D. Vicente Bufi Palau.-5.148.

HERMANOS GARCÍA CARRIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El día 31 de diciembre se ha celebrado Junta General Universal de «Hermanos García Carrión, Sociedad Anónima», donde se adoptaron y aprobaron los siguientes acuerdos:

Primero.-Transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.-Aprobación del balance cerrado a 31 de diciembre 2004.

Tercero.-Cambio de órgano de Administración. Elección de Administradores solidarios.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 226 del Reglamento Registro Mercantil.

Cártama (Málaga), 10 de enero de 2005.-Miguel García Carrión, Presidente del Consejo de Administración.-4.250.

HIMEXSA MEDIOAMBIENTAL, S. A.

(En liquidación)

A los efectos del artículo 262 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que el Socio único consignó en Acta de Decisiones de fecha 25 de enero de 2005, la de disolver la Sociedad y nombrar Liquidador a Don Ramón Abella Suárez.

Plasencia, 28 de enero de 2005.-El Liquidador, Ramón Abella Suárez.-4.372.

INDEBE, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

TALLERES VILANOVA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para